

ACTA DE JUNTA GENEERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REFRACTARIOS ESPECIALES E INSTALACIONES REEI S.A., DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 dias de mes de abril del dos mil dieciocho, en el local de social de la Compañía, a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de REFRACTARIOS ESPECIALES E INSTALACIONES REEI S.A.

Listado Y asistencia:

Asisten los siguientes accionista: Milver Dael Espinoza Araujo por sus propios derechos y propietario de (12.500) doce mil quinientos y Jorge Luis Espinoza Araujo por sus propios derechos y propietario de (12.500) doce mil quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y Nominativas de un valor de UN 00/100 Dólares de Estados Unidos de América (US\$ 1.=) cada una.

Instalación y revisión del orden del dia.

Actuando por presidente se encuentra su titular el Sr. y Jorge Luis Espinoza Araujo y por secretario se encuentra el titular el señor Milver Dael Espinoza Araujo.

El señor secretario expone que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 la Ley de Compañías , los accionistas pueden constituirse en Junta General ordinaria debiéndose tratar los siguientes puntos del dia.

1. Conocer y resolver los informes del comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año de término al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio del 2017.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del dia, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver los informes del comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año de término al 31 de diciembre del 2017.

El presidente dispone que por secretaria se lea el informe de comisario sobre las operaciones de la compañía por el año que termino al 31 de diciembre del 2017. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se de la lectura del Gerente general correspondiente al año que termina al 31 de diciembre del 2017. Luego de la lectura y puesta en consideración de los accionistas, dicho informes, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio del 2017.

El Presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultados presentado por la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2017 refleja las siguientes cifras.

Utilidad del Ejercicio ante de Participación e impuestos.	\$5,046.60
Base Imponible Impuesto a la Renta	<u>\$5,046.60</u>
Impuesto a la Renta	\$1,261.65
Exoneraciones por leyes especiales	- <u>\$1,261.65</u>
Impuesto	\$ 0.00

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicada. La Junta General resolvió por unanimidad lo siguiente.

1. Autorizar la contabilización de la Utilidad Neta como Utilidades no Distribuidas, sujeta a la libre disposición de los Accionistas.

Por último la Junta resuelve disponer que el gerente General de la compañía el Sr. Milver Dael Espinoza Araujo, se encargue de suscribir la respectiva Escritura Pública y de realizar las gestiones para lograr el perfeccionamiento de la voluntad de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso, para la redacción de la presente acta. Luego de la cual se dio lectura a la misma y por unanimidad aprobada en todas sus partes sin modificaciones, por todos los accionistas presentes quienes firman al final del acta. Se levanta la sesión siendo las 11h00 horas.

Sr. Milver Dael Espinoza Araujo
Accionista

Jorge Luis Espinoza Araujo
Accionista

Sr. Milver Dael Espinoza Araujo
Secretario de la Junta
Gerente General

Jorge Luis Espinoza Araujo
Presidente de la Junta
Presidente